



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Atlántico - Centro Zonal Norte Centro
Histórico
Atlántico , Soledad
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 30 NUMERO 26 30 Barrio Hipódromo Soledad para ser notificados del contenido del Auto 602 proferido el día 27/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13050019

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/11/2021

Desfijar el: 26/11/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA MARGARITA ORELLANO GARCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Atlántico
Centro Zonal Norte Centro Histórico
Atlántico - Soledad

